ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 3	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.5360-2025	
Nombre completo del contratista: IDALI CAICEDO ARCE	
Documento de identificación:1059906034	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP – 26005398.	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/Dic/2025	Fecha terminación 31/Dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de (ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($11.385.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.385.000	$3.795.000	$7.590.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077323698 - 1077669365 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823629952-197530820 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 24/11/2025 - 02/12/2025 Periodo de pago de la seguridad social: DICIEMBRE 2025
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de diciembre de 2025 para el pago de esta cuenta.	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.5360-2025.

1. Ejecutar las actividades asignadas por la Subsecretaría de Fomento, relacionadas con la gestión y análisis de información institucional; la actualización y verificación documental; la organización de soportes y registros; el seguimiento y acompañamiento a actividades institucionales en oficina y campo; y la elaboración de reportes y consolidados finales, garantizando la trazabilidad, confiabilidad y oportunidad de los insumos necesarios para la planeación, seguimiento y control de la gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

- El contratista realizó el informe consolidado de los reportes anteriores mediante el análisis de la coherencia pedagógica y metodológica de las actividades de educación física, recreación y deporte desarrolladas con los beneficiarios de la Zona 7, correspondientes a las comunas 10 y 16, y a los corregimientos de Cañas Gordas y Hormiguero, integrando los avances generales, los riesgos y dificultades identificadas, así como las recomendaciones y los soportes finales que acreditan la ejecución de las actividades del programa DEU.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Definir lineamientos estratégicos que promuevan el Desarrollo Institucional, mediante la orientación, coordinación y acompañamiento a los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área.

- El contratista brindó apoyó en el seguimiento y control de las actividades en campo de los monitores en la Zona 7, que comprende la Comuna 10, la Comuna 16 y el Corregimiento de Cañasgordas, mediante el diligenciamiento del formato de visitas; esta acción fue fundamental para reconocer el trabajo de los monitores y, a su vez, identificar las falencias, lo que me permitió implementar mejoras y dar reconocimientos, con el fin primordial de optimizar la calidad de las intervenciones y asegurar el cabal cumplimiento de los objetivos del proyecto.

3. Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, según las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como en las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.

- El contratista verificó la información registrada por los monitores en la plataforma SIDER en los diferentes puntos de atención, validando su intervención en las Instituciones Educativas Oficiales priorizadas por la Secretaría de Educación y ejecutadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación en la Zona 7, correspondientes a las comunas 10 y 16, y a los corregimientos de Cañas Gordas y Hormiguero.

4. Verificar el cumplimiento y/ó participar de las actividades en pro del desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- El contratista brindó apoyo durante el último periodo, en la mesa de trabajo con el grupo primario del programa DEU, en la cual se socializó información relevante sobre los planes, estrategias y acciones de intervención del proyecto, con énfasis en la organización, programación y ejecución de las actividades de Vacaciones Recreativas en la Zona 7.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivo de la Secretaria del Deporte y la Recreación.

- El contratista organizó la información en la base de datos de la parrilla de los monitores que intervienen en las IEO, de acuerdo con el tiempo y el espacio determinados por el programa DEU en la Zona 7, incorporando los diferentes puntos de intervención correspondientes al periodo de vacaciones recreativas.

6. Las demás desarrolladas en el objeto contractual.

- El contratista asistió a la capacitación técnica sobre cuentas de cobro, convocada por el coordinador del área de cuentas, durante el último periodo, con el propósito de garantizar una correcta elaboración y presentación de este proceso; durante la jornada se explicaron de manera detallada los formatos de informe de supervisión, informe de gestión, seguridad social y evidencias, fortaleciendo el conocimiento necesario para cumplir adecuadamente con los requisitos establecidos y asegurar una correcta presentación de la documentación correspondiente.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/19Jb8s0k_6syi_L26ulAmw3HhIcYnxftb

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.5360-2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

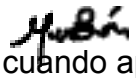
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,19/dic/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.